

INSTRUCCIÓN

Informes provisionales para los padres

I. Propósito

El propósito de los informes provisionales es brindar, de forma oportuna, información a los padres relacionada con el rendimiento de forma que puedan buscar, en forma conjunta con la escuela, una solución a las condiciones que contribuyen al bajo rendimiento.

II. Procedimientos

- A. Los informes provisionales deberán ser enviados alrededor de la mitad de cada período de informe.
- B. Los maestros tienen la obligación de llenar los reportes provisionales para todos los estudiantes cada nueve semanas.
- C. La División Escolar deberá compartir la responsabilidad con el estudiante de secundaria al permitirle al estudiante que firme cuando recibe el informe provisional. El estudiante deberá ser responsable de mostrar el informe a sus padres o tutores.
- D. El personal de la escuela debe alentar a los padres a que se comuniquen con el maestro o consejero adecuado para discutir las causas y posibles soluciones en caso que el niño reciba notas de bajo rendimiento a anotaciones en cualquier área.

El Director de Desarrollo Profesional y Aprendizaje de los Estudiantes y el Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes son responsables de implementar y revisar esta regulación.

El Director de Desarrollo Profesional y Aprendizaje de los Estudiantes y el Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes son responsables de revisar esta regulación en junio de 2010.